

HOGAR Y PATRIA

Al Rector de la Universidad de
Oviedo D. Fermín Canello, su

apud J. L. y. b. h. l. m.

Arcebis de Llanos

Es propiedad:
Queda hecho el depó-
sito que marca la ley.

HOGAR Y PATRIA

ESTUDIO DE CASAS PARA OBREROS

POR

Aurelio de Llano

C. Facultativo de Minas y Constructor
de Obras

Con una Carta-Prólogo de

D. Rogelio Dove y Bravo

Catedrático de la Universidad
de Oviedo

OVIEDO OCTUBRE 1906

"LA COMERCIAL"--IMPRENTA

A. 1881192632

HOGAR Y PATRIA

ESTUDIO DE CASAS PARA OBREROS

FOR

Escuela de Bellas Artes

E. Teófilo de Torres y Constructor

de Obras

Con una Carta-Prólogo de

D. Rogelio Chaves y Ciriano

Catedrático de la Universidad

de Chile

QUINTO OCTUBRE 1900

"LA COMERCIAL" - IMPRINTA

Carta-Prólogo

Sr. D. Aurelio de Llano

Mi buen amigo: He destinado algunas horas á estudiar su proyecto de Casas para obreros y la Memoria que le precede y felicito á V. sinceramente por el éxito de esta labor meritísima.

Me parece que fué en la Exposición universal de París de 1867, donde se presentó el primer proyecto de esta clase, firmado nada menos que por el Emperador Napoleón III, en quien era una obsesión el atraerse las simpatías de la clase obrera. Recuerdo bien que se trataba de hotelitos gemelos, como en su proyecto de V., fundando esta manera de agrupar las construcciones en la conveniencia de hacerlas más económicas.

Desde esa época vengo siguiendo, con verdadero interés, el desenvolvimiento de aquella idea en nuestra nación donde todos estos problemas toman especial caracter, hasta el punto de declarar entre nosotros imposible lo que en otros pueblos se realiza fácilmente, quizá por la escasez de medios con que luchamos en todos los órdenes de la vida, acaso por falta

de energía y tenacidad en nuestro carácter. La menor oposición nos exalta y el menor obstáculo material nos desalienta.

Debo confesar á V. lealmente que, en todas partes, he visto surgir obstáculos á la realización de ese pensamiento; la carestía de la mano de obra y la obsesión de la taberna, por parte del obrero; la codicia y la falta de corazón de las sociedades industriales, por parte del capital. La solución armónica ó intermedia estaba en una combinación del interés y amortización del capital, compatible con el tipo medio del salario, y no satisfacían esa necesidad las fórmulas conocidas, ni aún alguna en cuyo estudio tuve no pequeña parte. Después de leer su Memoria, reconozco que su tabla de amortización resuelve esta parte del problema: son muchos los obreros que pueden adquirir una casa para habitación, un hogar propio, porque el término medio de alquiler de los cuartos que hoy ocupan es de diez y ocho pesetas mensuales y seguramente gastan más de otras veinte al mes en algo supérfluo y nocivo. Estos datos son positivos y perfectamente comprobados; por consiguiente esos obreros podrían ser propietarios en pocos años. Esta parte de su trabajo de V. es de lo más completo y más claro que he visto en proyectos análogos. Teniendo en cuenta el precio actual del dinero, cualquiera Sociedad industrial podría emprender este negocio, dando á sus acciones el interés corriente de 4 por 100.

Sin ningún fin lucrativo inmediato, pero con un beneficio positivo podrían acometer la empresa esas sociedades anónimas que explotan grandes industrias. Si creasen en los talleres marcas ó vales de trabajo, de templanza, etc. dándoles un valor representativo distinto según su importancia, permitiendo al obrero-inquilino pagar con ellas el precio de la casa en que habita hasta convertirse en propietario; se conseguiría tener en cada centro productor una parte de la población obrera, sóbria, laboriosa y culta, interesada en aumentar el efecto útil

del trabajo manual ó de la máquina y en la mejora del producto. ¿No lo cree V. así, amigo mio?

Esto en cuanto á lo que V. llama prefacio de su proyecto, pues en cuanto á los planos no menos aplauso merece su trabajo. Los hoteles están proyectados acertadamente, calculada la capacidad de la habitación para una familia ni reducida ni numerosa (matrimonio con cinco ó seis hijos), aireados, ventilados perfectamente y con los servicios interiores y exteriores muy bien distribuidos. Y si responden á las necesidades de la vida, satisfacen también á ese sentimiento de dignidad personal que V. cree conveniente exaltar en el obrero, porque el aspecto exterior de las casas ú hoteles proyectados es agradable por sus líneas y proporciones.

Si lo que ha puesto V. en este trabajo de inteligencia y de buena voluntad, lo pusieran los obreros para estudiar su realización, pronto vería V. cumplidos sus excelentes propósitos, y bien sé yo que con ello daría por bien empleado su esfuerzo. Entretanto, reciba V. con mi felicitación cordialísima el testimonio de la consideración con que es su afectísimo amigo seguro servidor q. l. b. l. m.

Rogelia Jove y Brava

PREFACIO



EL hombre, en la infancia de la civilización y por instinto propio, innato en toda persona, se sintió impulsado por su fantasía hácia lo bello, empezando por adornar primero su persona; después las cosas que lo eran útiles y necesarias; más tarde procúrase una vivienda de troncos y ramas y quedó estampado el primer sello de la arquitectura, hija del genio, puesto que hijas del genio son todas las Bellas Artes.

Los monumentos de la India y de la Persia transmitieron sus enseñanzas á los egipcios y éstos á la Grecia; llevaron los etruscos su arquitectura á Roma, y el paso del progreso quedó gráficamente señalado sobre infinidad de piedras.

¿No es la arquitectura con su estela, quien caracteriza los pueblos, las épocas y las evoluciones del hombre, en sus distintas fases?

Allí, donde se erigieron palacios y se construyeron circos para que en éstos luchara el hombre con la fiera, la arquitectura nos dice que el hombre era esclavo; los templos y castillos de la Edad media, nos dicen que el hombre ya no era esclavo, pero sí supersticioso y siervo; á medida que disminuyen

los castillos y toman preponderancia extraordinaria los palacios de los Reyes, se comprende por la arquitectura que dejamos de ser esclavos y siervos para convertirnos en súbditos.

En la época presente; en la que esas pirámides llamadas chimeneas, orgullo de la ciencia, que parece quieren conquistar las nubes arrojando por sus cañones penachos de humo que, ansiosos de libertad y siguiendo siempre la ley física de ocupar mayor espacio, lo mismo envuelven con su sombra el palacio aristocrático que la casa particular del burgués, la arquitectura nos demuestra que vamos camino de la emancipación de la humanidad; pero seremos detenidos en nuestro avance si no procuramos facilitar á la clase productora, un hueco de capacidad suficiente, al que podemos llamar *molde*, dentro del cual se perfeccionen el obrero y su familia.

Si no hacemos esto, la arquitectura nos convencerá, que la choza de ramas, vivienda primitiva, tenía más *confort* y era más higiénica que el mísero tugurio que habita hoy el obrero.



Cómo debe ser la casa del obrero

La descripción de una casa, no es tarea fácil por ser materia árida y no prestarse á la amenidad; pero hay que reconocer la importancia del estudio de la estructura que ha de tener la casa que habita una familia obrera.

En algunos países, con el objeto de economizar algunos piés de terreno, suelen hacer casas adosadas unas á otras y formar un edificio prolongado; la construcción de estos edificios resulta muy económica, y se pueden dar á los obreros por un alquiler barato. Parece á primera vista que está resuelto el problema económico empleando este sistema de construcciones, pero trae consecuencias gravísimas para la salud y para la moral.

Las casas así construidas, carecen de ventilación, y corre el peligro toda la barriada, de ser destruida por un incendio.

La educación de los niños no puede ser del todo buena, á causa de la reunión de muchas familias en un mismo edificio, pues la entrada de tantas vecinas por la misma escalera, origina disputas entre ellas, por varias causas; una, es por si á ésta ó aquélla le corresponde hacer la limpieza en los patios, pasillos y escaleras comunes, quedándose así por limpiar con grave perjuicio de la higiene.

Antes de intentar la construcción de casas para obreros, es muy necesario estudiar el asunto con detenimiento, y en-

trar en detalles que parecerán irrisorios, pero son trasunto fiel de la verdad.

Existen infinidad de proyectos de casas económicas, con aspecto exterior más ó menos bonito; pero nunca se debe borrar la estética de las futuras poblaciones obreras.

Las casas para obreros pueden tener infinidad de formas; el plano es lo de menos; sin embargo, esta Memoria va acompañada de un proyecto completamente original, que se compone de dos casas, con bajo y principal, distribuidas en la siguiente forma:

Lo primero que se tuvo en cuenta, fué evitar que los niños riñeran unos con otros y que, por esta causa, anduvieran las madres á la greña y abandonaran sus quehaceres; esto se consigue colocando en las casas, las puertas de entrada, por los costados opuestos.

El entresuelo tiene su pequeño vestíbulo con un banco y perchero; una cocina bien clara y ventilada, puesto que recibe la luz y el aire por la ventana que dá al jardín; en la misma cocina hay una puerta para bajar á la cueva, departamento indispensable en toda casa habitada.

El fregadero que hay en la cocina, es de instalación importantísima para la salud; si el tubo de desagüe se une directamente con la alcantarilla, ó con el retrete, como sucede hoy por desgracia en la generalidad de las casas, el tubo se convierte en una vía conductora de microbios á causa de que los gases deletéreos ascienden por dicho tubo con una rapidez asombrosa é invaden la cocina, siendo la invasión mucho mayor, si mayor tiempo está el fuego encendido, pues el fuego establece una corriente de aire viciado, que facilita la entrada de los miasmas á las habitaciones de la casa; esto se evita colocando en el tubo un aparato bastante económico, que consiste en una combinación de las válvulas y sifones.

Haciendo la instalación así, y cuando el tubo haya evacuado las aguas grasientas, cuidando verter en el fregadero

agua en abundancia, no hay miedo que los gases de la alcantarilla penetren en la casa.

El ilustrado médico Dr. Pujals, en el Congreso internacional de Higiene de Madrid, dijo que «la higiene y la salubridad han de estar también satisfechas por lo mismo que donde no domina la holgura, la grandiosidad ni la riqueza, es donde ha de evitarse que haya ni pueda haber jamás gérmenes ni focos de ninguna especie de infección.»

Si los encargados de velar por la salud, obligaran á quien corresponde á instalar los tubos de evacuación de aguas sucias conforme aconseja la higiene, no habría tantas enfermedades; pues no solamente las clases obreras, sino, las clases acomodadas que habitan en buenas casas con malas instalaciones en los aparatos de limpieza, reciben el microbio que mata en el manjar que creen recibir la vida.

Para que el obrero pueda ascarse cómodamente se pensó en darle una habitación con cuarto de baño y retrete, no olvidando para la instalación del Water-Closset y demás tubería, tomar idénticas precauciones que con el fregadero.

Hablando de la importancia del baño dice el Sr. Eleizegui: «Gran papel desempeña en la higiene del proletariado el uso del baño, pero convengamos, también, en que es una medida á la cual el obrero se opone por prejuicios, natural indolencia y el mismo hábito de suciedad»

En el obrero hay dos causas de importancia que hacen esté el baño indicadísimo. El esfuerzo corporal, la alta temperatura, determinan una profusa sudoración, y los polvos y partículas de la industria se adhieren á su piel, y el no tan frecuente cambio de ropa interior, al cual no puede llegar por escaseces sociales, oblígale á que deba buscar en otros medios la sustitución de ésta. ¿Y qué sucede? El sudor, los polvos y las partículas cubriendo su piel, obturan los poros por donde ella respira, y en muchos casos, el continuo contacto de estas sus-

tancias industriales, hace sean absorbidas y ocasionen ya enfermedades rebeldes y tenaces, ya enfermedades generales, graves en muchos casos, y que unas y otras se evitarían por el uso regular del baño.....»

En la casa del obrero, por lo general, la ropa sucia suele estar tirada por los rincones de la casa y para que así no suceda, se hizo una habitación debajo la escalera, para depositarla desde el momento que deja de usarse, hasta que la manden al lavadero.

También debajo de la escalera está el depósito de carbón; una pequeña sala y un comedor con su alacena es lo que constituye la planta baja del presente proyecto.

En el piso principal están solamente los dormitorios; uno destinado para niñas, y otro para niños, con dos camas cada dormitorio; y el de los padres, con una cama y una cuna.

Suele decirse que «donde no entra el sol entra el médico» y para que éste no lo haga y aquél no falte, á todas las habitaciones se les puso una ventana; así el sol difundirá por toda la casa luz y alegría.

Como término medio, se permanece dentro del dormitorio unas siete horas, y es necesario, que el aire sea renovado con mucha frecuencia, pues hay que tener en cuenta que una persona adulta necesita veintisiete metros cúbicos de aire por hora; y á un niño le hace falta un volúmen de aire de quince metros; todo esto hay que tenerlo presente al hacer el proyecto de una habitación; para que el obrero tenga distracción propia y no la busque en sitios perjudiciales, se pensó en dotar á la casa de un pequeño jardín, en el cual puede divertirse con sus hijos, sin peligro para éstos, pues estando así aislados, no contraerán enfermedades fáciles de adquirir si jugaran con otros niños que estuviesen atacados de alguna enfermedad contagiosa.

En la parte posterior del jardín, está el patio con un local para gallinas y el lavadero.

No se puede decir á ojo de *buen cubero*, lo que puede costar una casa; hay que hacer antes un proyecto aunque con arreglo al mismo no se ejecute la obra; el caso es tener una base sólida para fundar sobre ella el cálculo; con este solo objeto, se hizo el proyecto presente, y así es que, fundándome en él y en la práctica de las construcciones, puedo decir que una obra como la presentada en este plano cuesta 7.500 pesetas el grupo, sin el terreno; cada grupo tiene 2.748 piés, y á razón de veinte céntimos el pié, resultarán 549 pesetas, que adicionadas á la cantidad anterior, dan un total de 8.049 pesetas; y al dividir las por dos, hallamos un cociente de 4.024 pesetas para cada casa; todo cuanto se reduzca la cantidad anterior, será hacer habitaciones malas; se podrá reducir el precio si se encuentran terrenos baratos y se hacen muchas casas á la vez.

Tenemos, pues, una base, y aunque hipotética, podremos trabajar sobre ella para ver cómo se vencen el sinnúmero de dificultades que encontraremos en nuestro camino, antes que sea resuelto problema tan importante.



No se puede decir a ojo de buen cubero, lo que puede costar una casa; hay que hacer antes un proyecto suando con arreglo al mismo no se ejecuta la obra; el caso es tener una base sólida para fundar sobre ella el edificio; con esto solo objeto, se hizo el proyecto presente, y así es que fundándose en él y en la práctica de las construcciones, puedo decir que una obra como la presentada en este plano cuesta 7.500 pesetas el grupo, sin el terreno; cada grupo tiene 2.748 pies, y a razón de veinte centímetros el pie, resultarán 549 pesetas, que adicionadas a la cantidad anterior, dan un total de 8.049 pesetas y al dividirlas por dos, hallamos un coste de 4.024 pesetas para cada casa; todo cuanto se reduce la cantidad anterior, será hacer habitaciones más; se podrá reducir el precio si se encuentran terrenos baratos y se hacen muchas casas a la vez y aún más.

Tenemos pues, una base, y aunque hipotética, podremos trabajar sobre ella para ver cómo se venen el suministro de dificultades que encontramos en nuestro camino, antes que sea resuelto problema tan importante.

Continuando las obras, se hallan en el terreno un terreno de 2.748 pies, y a razón de veinte centímetros el pie, resultarán 549 pesetas, que adicionadas a la cantidad anterior, dan un total de 8.049 pesetas y al dividirlas por dos, hallamos un coste de 4.024 pesetas para cada casa; todo cuanto se reduce la cantidad anterior, será hacer habitaciones más; se podrá reducir el precio si se encuentran terrenos baratos y se hacen muchas casas a la vez y aún más.

De la población obrera

¿Dónde están los terrenos para fundar una población obrera?

Todo el mundo sabe que la tierra tiene hoy un valor exagerado y éste será tanto mayor cuanto menor necesidad tenga el propietario de vender, y cuanto mejor sea la situación topográfica del terreno.

Los solares hay que comprarlos fuera de la población y separados de la carretera (porque estarán más baratos); pero ni tanto, que sea difícil llevar á ellos la tubería del agua y el alumbrado; se necesita que la futura población obrera tenga con la ciudad, medios de comunicación rápidos y baratos; que esté bañada por el sol, y tenga un punto de evacuación de las aguas sucias, prescindiendo de los *pozos negros*, porque son un foco de insalubridad, y que el pie de terreno cueste diez, ó quince céntimos á lo sumo.

Para que la población obrera llene los fines apetecidos, hay que imprimirla cierto tinte señorial; al obrero hay que darle una casa decente para que pueda recibir en ella á las personas de categoría superior, con las que conviene tenga relaciones; yo no sé hasta qué punto sería conveniente hacer vivir al obrero fuera de la población; aquí debemos ser francos, debemos hablar en pro y en contra de los barrios obreros, para luego sacar la consecuencia; en cierta ocasión hice un estudio de este asunto y dije lo siguiente:

Si se aleja al obrero del casco de la población se aleja á la humanidad de la paz social, puesto que se pone una vez más de manifiesto la división de clases.

Si los obreros viven en un barrio aislado y sin roce ninguno con personas ilustradas, será aquél un barrio temible, será una forja de ódio contra los de arriba. No es que yo crea que el obrero es feroz, pero sí creo, que alejándole á un barrio extremo, se desarrollarían en él instintos contrarios á los que se desarrollan viviendo mezclado con el hombre de ilustración.

El obrero que vive en una bohardilla de casas de señores, adquiere inconscientemente cierto grado de ilustración que no adquiriría nunca viviendo en barrios aislados.

Los hijos del obrero se encuentran en la escalera con los hijos del rico y se tratan, se conocen y juegan juntos en el portal; y los hijos del pobre aprenden algo bueno de los hijos del rico y esta amistad de la infancia siempre se tiene presente, y mañana ú otro día se prestarán unos á otros ayuda mútua, el rico como rico y el pobre como pobre.

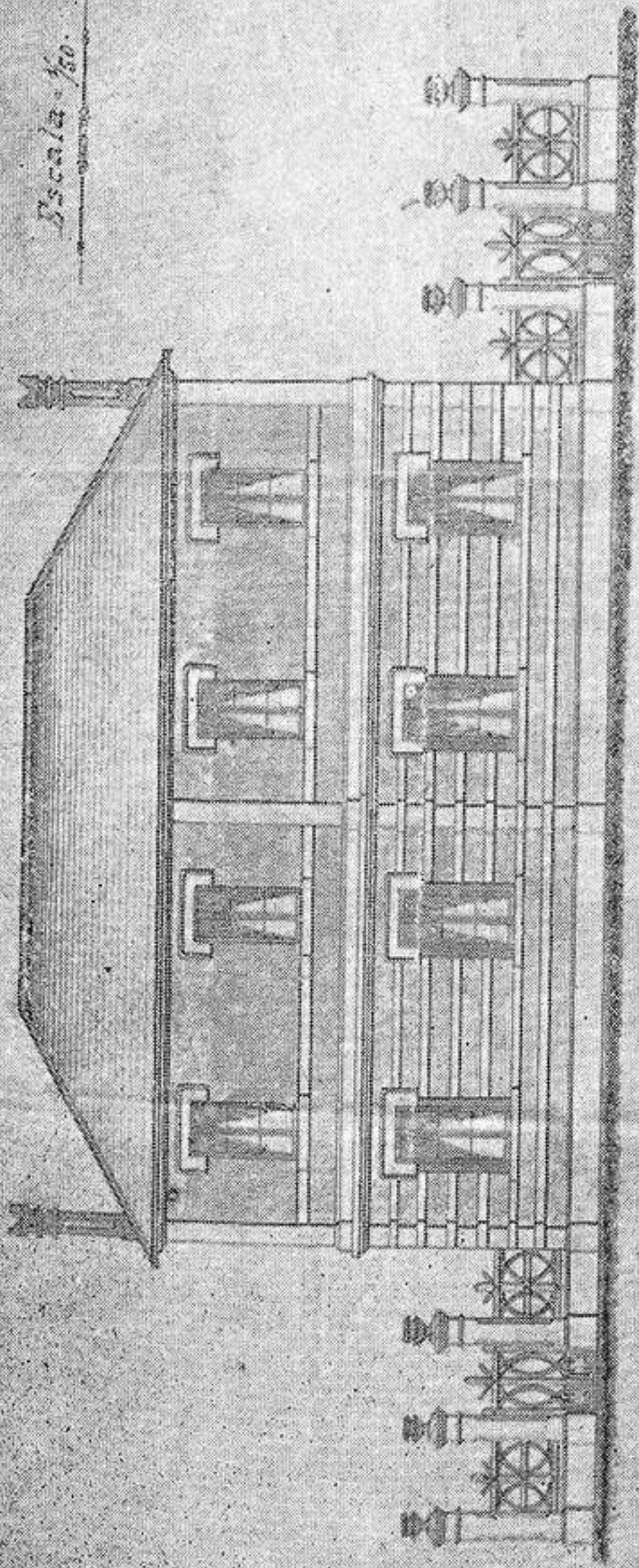
Otro tanto sucederá con la esposa del obrero; con frecuencia saludará á las señoras de la casa, y si la esposa del obrero llega á enfermar, no dejarán de socorrerla las señoras, porque esto lo estamos viendo todos los días.

Ahora bien: este obrero, su esposa é hijos ¿serán capaces de cometer ningún acto injusto con la clase pudiente? No.

Por el contrario, si el obrero pierde todo su trato con las personas ilustradas y además se le mete en casas de aspecto miserable, las bautizarían ellos mismos con el nombre de «Barrio colmenar» y el día que en las colmenas no haya material suficiente para llenar los panales de miel enjambrarán las abejas, saldrán zumbando de sus colmenas y entrando en la ciudad, clavarán su fuerte aguijón sobre el abundante panal ajeno.

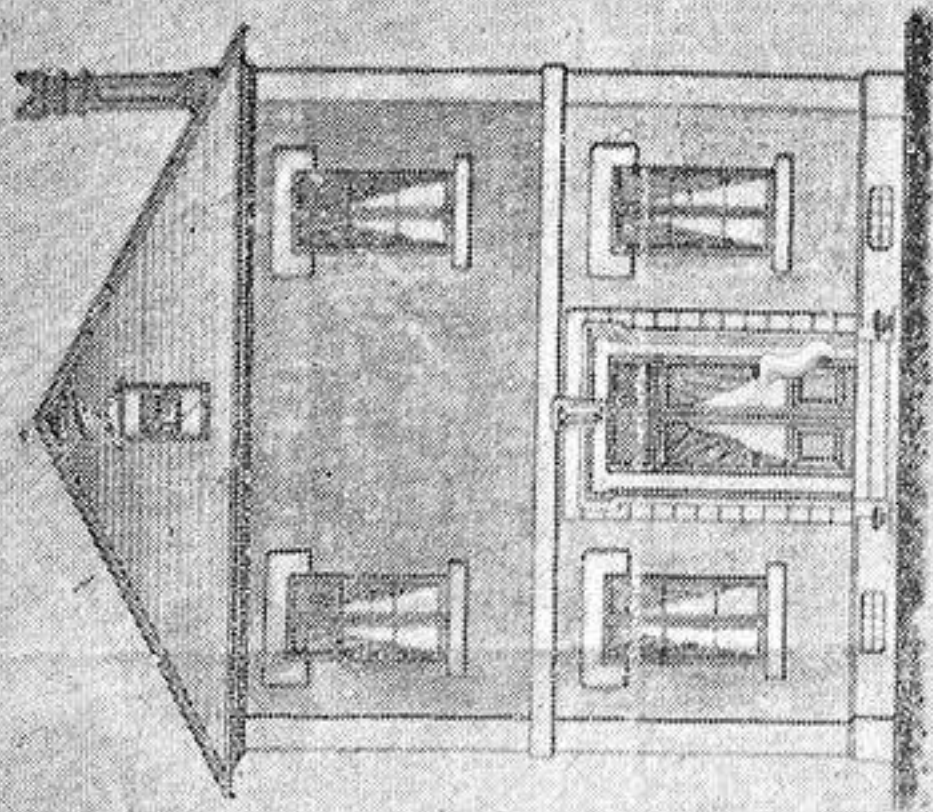
Proyecto de casas para Obreros.

Fachada principal por A.B.

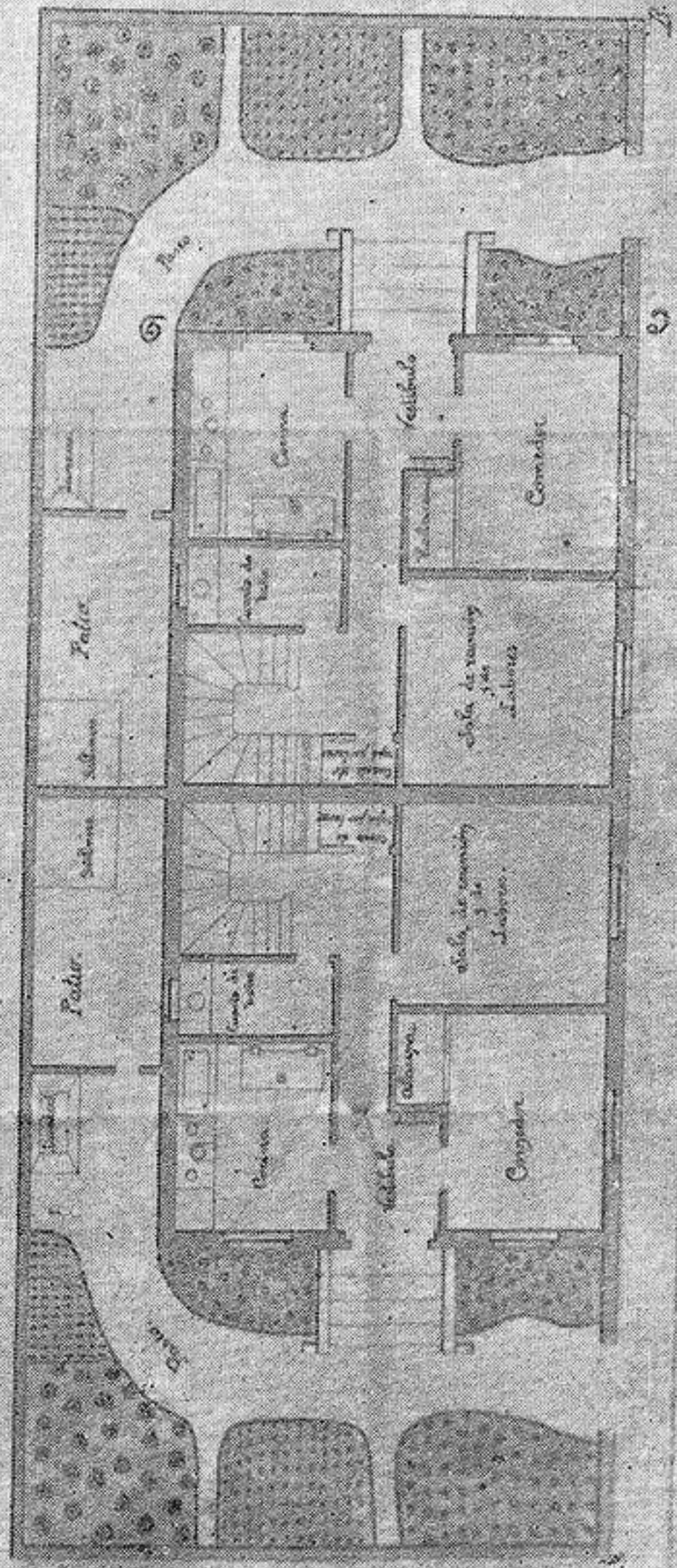


Escala. 1/50.

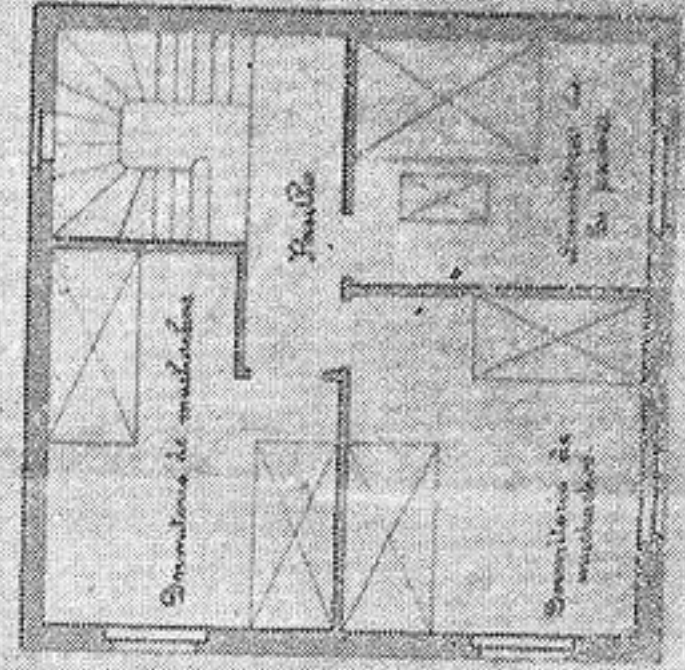
Fachada lateral por C.D.



Planta baja.



1^a piso.



Calle

¿Hay obrero que pueda hacerse

propietario de la casa que habita?

Supongamos que se compró una extensión de terreno en condiciones económicas; que se hizo la urbanización y se construyeron algunas casas; ahora bien: ¿qué obrero puede pagar su casa á plazos hasta hacerse propietario de ella?

No está demás decir aquí, lo que dije en otra ocasión á mi respetado amigo D. Aurelio San Román, pues en asuntos como este, se necesita la recopilación de muchos datos, aquilatar el valor de ellos si lo tienen, y quedarse con la materia útil.

He aquí cómo clasifiqué á los obreros, en clases diferentes, á saber:

El obrero ambulante, el de trabajo eventual y el de trabajo fijo; las dos primeras no hay que contar con ellas para nada, en lo que á este asunto se refiere.

Nos quedan, pues, los obreros de trabajo fijo; á éstos los clasifíco en dos clases: viciosos y económicos; con los viciosos tampoco podemos contar por ahora.

Me quedo con una clase de obreros honrados, económicos y trabajadores, que todavía no se sabe si pueden pagar una casa á plazos hasta hacerse propietarios.

Suelen ganar los obreros que tienen oficio y trabajan en las fábricas y talleres, de 3'50 á 4'50 pesetas cada día que tra

bajan, los días laborables son 25 al mes, como término medio, y tomando como término medio de sueldo 4 pesetas cada día, viene á ganar un obrero 100 pesetas mensuales.

¿Cuánto puede economizar cada día este obrero económico, honrado y trabajador?

Si de las cuatro pesetas de sueldo economiza algo, esa economía la necesita para comer en los cinco días de fiesta que trae el mes.

Supongamos, como término medio que el obrero tiene esposa y tres hijos, y que gana 4 pesetas cada día laborable; veamos si puede economizar algo después de darle un banquete con arreglo al siguiente *menú*:

	<u>Pesetas</u>
Desayuno	
Cinco bollas.	0'25
Café, leche y azúcar.	0'30
Comida	
Sopa.	0'10
Garbanzos.	0'20
Patatas.	0'10
Tocino.	0'15
Carne.	0'25
Sal.	0,03
Pimiento.	0'01
Un chorizo.	0'15
Pan.	0'30
Cena	
Sopa para los padres y los niños.	0'20
Leche para los tres niños.	0'15
Un guisado.	0'40
Pan.	0'30

	Otros gastos	<u>Pesetas</u>
Carbón.		0·15
Cerillas.		0'01
Tabaco		0'10
Jabón		0'05
Luz.		0'10

	TOTAL.	3,30

Yo no creo que del menú anterior podamos suprimir ningún manjar, ni disminuir el valor del mismo.

Vemos que le quedan al obrero setenta céntimos cada día laborable para comer el día de fiesta, para vestir, calzar, ir alguna vez al teatro, comprar algún periódico, pagar la cuota en alguna sociedad, medicinas, hacerse propietario de una casa, y todavía habrá quien pretenda que lleve el sobrante á la caja de ahorros.

Alegarán algunos que ese obrero que tiene tres hijos, tendrá alguno en la edad suficiente para ganar un jornal, lo cual es una ventaja para el padre.

Examinemos esta observación.

Partamos del supuesto que á la edad de veinticinco años (aquí se toma para la edad el término medio), tuvo el obrero el primer hijo; cuando este tenga catorce años, edad para empezar á ganar un jornal, según la ley, tiene el padre cuarenta; y si ha de pagar la casa en catorce ó diez y seis años tiene que ser precisamente en los que emplea en criar la familia.

Si el hijo tiene la edad suficiente para empezar á ganar un jornal, es que tiene el padre cuarenta y tantos años y será propietario de la casa á los cincuenta y tantos.

¿Habrá obrero que después de sufrir cuarenta años de privaciones tenga fuerza de voluntad para aumentar los sufrimientos otros cuantos más, y al final de la jornada no po-

der quizá disfrutar de su casita por haber terminado la vida al pagar el último plazo?

A un obrero, con el sueldo que hoy tiene, y lo caro que están los artículos de primera necesidad, le costará mucho trabajo hacerse dueño de la casa que habita.

¿Que cómo vive el obrero si se le vé gastar y divertirse?

Sencillamente; vive lleno de trampas, hoy no paga aquí, mañana no paga más allá, y como ni puede, ni tiene, lo mismo le dá deber á dos que á tres.

Si no fuera así ¿podría vivir el obrero?

Es cierto que algunos abusan de la taberna y por tal causa, disminuyen los alimentos de su esposa ó hijos, porque se les acaba el crédito en los establecimientos de comestibles, y llega un momento en que el obrero, debilitado por el abuso del alcohol, la falta de alimentos nutritivos y la dura jornada de trabajo, se enferma, y aquel hogar ya de por sí anémico, se convierte en un cuadro de miseria.



Medios de construir casas para obreros

y forma de facilitar su adquisición

¡He aquí el problema!

Nos hallamos en presencia de un sistema de ecuaciones indeterminado en el que, después de eliminar las incógnitas, quedaremos siempre con una que depende del valor arbitrario que se le quiera dar.

El método de reducción y de sustitución, es difícil aplicarlo aquí, así como el aducir datos nuevos, por estar casi agotados los procedimientos imaginables para dar solución á un problema que está íntimamente ligado con la todavía irresoluble cuestión social.

Los Franceses, Ingleses y Alemanes, hace más de treinta años que vienen ocupándose de este asunto.

Donde adquiere mayor desarrollo la construcción de casas para obreros, es en las inmediaciones de las grandes fábricas que están separadas de la ciudad; los dueños de dichas fábricas son los que construyen viviendas para que sus operarios las puedan habitar, por un módico alquiler.

Uno de los fabricantes que más se distinguió en facilitar á los obreros casas higiénicas y baratas, fué el célebre Krup, fabricante de cañones, que, junto á su establecimiento, construyó casas para 27.000 personas.

El inglés Lord Rowton, construyó en 1893 setecientas sesenta y ocho viviendas para obreros; después se creó en Londres una junta con un capital efectivo de dos millones de libras esterlinas, y se comenzaron los trabajos construyendo cinco mil viviendas; el precio del alquiler por habitación es de tres á cuatro chelines semanales.

Todas estas Sociedades han invertido capitales enormes en la construcción de viviendas que reúnen condiciones higiénicas y baratura.

Si en el extranjero los dueños de las fábricas se *cuidan* de proporcionar á sus obreros habitaciones higiénicas y baratas, en España también se ocupan de este asunto los propietarios de algunos centros industriales, como el Marqués de Comillas.

En Asturias, hay sociedades que construyen casas para sus obreros, mereciendo mención especial las que construyó en Lugones y Cayés D. José Tartiere, alma y vida de la industria asturiana.

El proyecto de dichas casas es del ilustrado ingeniero de minas D. Miguel Durán, Director de las Fábricas de Cayés y Santa Bárbara.

El Sr. Durán, que no descansa un momento por facilitar á sus obreros todo el bienestar posible, dentro de la esfera en que radican, ha conseguido agrupar alrededor de las fábricas que dirige, un modelo de población obrera en la que, unos no pagan alquiler y otros pagan una cantidad pequeña.

Calles con árboles y fuentes, jardines y huertas, recreos para los hijos del trabajador; cooperativa con géneros baratos y de buena calidad, puesto que son objeto de un exámen minucioso; médico, medicinas y cuatro escuelas graduadas, lo tienen en Cayés y Lugones los obreros que se distinguen por su laboriosidad y honradez.

Ya que ponderamos lo que vimos y oímos que hay en el extranjero, no despreciemos lo bueno que tenemos á pocos

kilómetros de la puerta de nuestra casa, debido á la iniciativa particular.

Hemos preguntado en el capítulo anterior si habrá obrero que pueda hacerse propietario de la casa que habita; ahora debemos interrogar si hay quien se comprometa á facilitar esa casa y el fin que persigue el que la facilite.

Imaginemos constituida una Sociedad para explotar el negocio de la construcción de casas económicas á pagar á plazos, y prescindamos de todos los obstáculos que hasta aquí hemos encontrado, (que con intención se buscaron para evitar el trabajo á otros) pues el obrero de alguna manera tiene que pagar el alquiler de su habitación. ¿En cuánto calculamos el precio de esta? ¿Cuánto ha de pagar el obrero cada mes? Conociendo estas dos cantidades, pronto averiguaremos el número de años que tarda un obrero en amortizarla.

Presupuestemos esta, no en 4.024 pesetas como se dijo antes, sino en 3.500, considerando que se construirán, cuando menos, veinte á la vez, para que resulte la construcción más económica.

Haremos el cálculo, de manera que el obrero pague la casa en 15 años con un interés del 5 % anual. En este 5 % está calculado el interés del capital, contribución y los desperfectos de la casa.

Cuando se trata de amortizar un capital, después de pagar la primera anualidad y el rédito del capital total, debe restarse de éste, la cantidad pagada y hallar el rédito correspondiente al resto.

Para mayor claridad, construiré una tabla, en la cual ruego se fije la atención.

Las tablas que para este caso hay impresas, son de difícil interpretación; no se ve en ellas el por qué de la cantidad que se paga anualmente; en la tabla adjunta, se ven año por año todas las operaciones.

Construcción de una tabla de amortización, en la que, cada año, se resta del capital la anualidad pagada y se halla el interés del resto, para cada año sucesivo.

CAPITAL	RÉDITO 5 por 100 anual	Amortización anual	Amortización y rédito anual	Amortización y rédito mensual
Pesetas Cts.	Pesetas Cts	Pesetas Cts.	Pesetas Cts.	Pesetas Cts.
1.º año 3 500'000	175'000	233'333	408'333	34'027
2.º » 3.266'667	163'333	233'333	396'666	33'055
3.º » 3.033'334	151'666	233'333	384'999	32'083
4.º » 2.800'000	140'000	233'333	373'333	31'444
5.º » 2.566'667	128'333	233'333	361'666	30'138
6.º » 2.333'334	116'666	233'333	349'999	29'166
7.º » 2.100'000	105'000	233'333	338'333	28'194
8.º » 1.866'667	93'333	233'333	326'666	27'222
9.º » 1.633'334	81'666	233'333	314'999	26'466
10.º » 1.400'000	70'000	233'333	303'333	25'277
11.º » 1.166'667	58'333	233'333	291'666	24'366
12.º » 933'334	45'666	233'333	278'999	23'249
13.º » 700'000	35'000	233'333	268'333	22'361
14.º » 466'667	23'333	233'333	256'666	21'388
15.º » 233'333	11'666	233'333	244'999	20'416
	Rédito 1.399'000	Capital 3.500'000	Rédito y capital 4.899'000	

Tenemos la tabla construida; basta fijarse un poco en ella, para comprender el procedimiento de su construcción.

El primer año, el capital es de 3 500 pesetas; el segundo de 3.266'667 por haberle restado las 233'333 pesetas que se amortizaron el primer año y vemos que á los quince años, en la casilla del capital, hay una cantidad igual que en la casilla de amortización anual.

Según la tabla, el rédito que se paga en 15 años, es 1.399 pesetas que, unidas al capital ascienden á 4.899 pesetas.

Si no fuera conveniente para el obrero hacer la amortización de mayor á menor como está en la tabla, por querer amortizar pagando cantidades iguales, dividiríamos por 15 el rédito y capital de la tabla; el cociente será una cantidad fija para cada año.

$$\frac{\text{Capital y rédito: } 4.899}{\text{años } 15} = 326'60 \text{ pesetas anuales.}$$

La amortización y rédito anual es de 326 pesetas con 60 céntimos

$$\text{La mensual será: } \frac{326'60}{12} = 27'216 \text{ pesetas.}$$

Este es uno de los procedimientos que puede emplear el obrero para amortizar la casa, veremos si en el resumen proponemos otro.

RESUMEN

Es muy urgente y necesario, facilitar al obrero habitación higiénica y barata; está demostrado que con el sueldo que gana el jefe de la familia obrera, solo puede pagar una pequeña cantidad por alquiler, y esto le obliga á vivir en bohardillas, sótanos ó tugurios.

Si entramos en las casas de los obreros que viven en los barrios bajos, encontraremos dormiendo en una misma habitación, seis ó siete personas, sin distinción de edades ni de sexo; no es necesario manifestar aquí los perjuicios que reporta á la sociedad tal sistema de vivir.

Por amor á nuestros semejantes, por hacer justicia á esa clase desdichada, por interés general, hay que oponer á este mal un remedio eficaz.

Los Ayuntamientos deben tomar medidas radicales reformando por su cuenta las casas que no reúnan condiciones de higiene y seguridad, si el propietario se opone á ejecutar las reformas necesarias; también se debe proceder con energía contra los que cobran alquileres desmedidos por cuartos inmundos é insalubres; haciendo esto, se consiguen viviendas en condiciones, sin hacer desembolsos.

Todo cuanto gasten los municipios en facilitar á los obreros viviendas higiénicas, será casi compensado por la dismi-

nución de gastos en los Hospitales, porque el número de enfermos disminuiría de una manera notable; la estadística nos demuestra que, el tífus, la viruela, el sarampión y otras enfermedades infecciosas, buscan sus víctimas en las casas que no reúnen condiciones de salubridad.

Yo creo que nos aproximamos mucho á la solución de tan complejo problema de la manera siguiente:

1.º Obligar á los propietarios á presentar las casas de alquiler en condiciones de ser habitadas.

2.º Que las Diputaciones faciliten gratuitamente los terrenos, y que los Ayuntamientos hagan el alcantarillado, conducción de aguas, la comunicación con la ciudad, etc., y que corran por su cuenta los gastos de conservación cierto número de años; esto lo hacen dichas corporaciones en otras capitales del extranjero.

3.º Que la Hacienda, autorizada por un Real decreto, no cobre contribución ninguna, hasta que el obrero sea propietario de la casa.

4.º Una vez conseguido lo anterior, que se constituya una Sociedad, con más sentimientos caritativos que afán de lucro directo ni indirecto; esta Sociedad puramente filantrópica, que se encargue de la construcción de las casas y que sea subvencionada con arreglo á la proposición de ley, que presentó en el Senado, D. Ramón de Castro Artacho. (1)

Para realizar obra tan grandiosa, es necesario que los ele-

(1) El artículo 1.º de dicha proposición de ley dice:

Todas las sociedades constructoras de casas para obreros, serán subvencionadas por el Estado.

Y el artículo 4.º:

Esta subvención consistirá en una cantidad que no podrá exceder de la quinta parte, ni ser menor de la décima del capital empleado por la sociedad durante el año.

El Ministro de Fomento, dentro de esos límites, concederá lo que crea conveniente.

mentos oficiales sean auxiliados por los particulares; éstos, pueden crear premios consistentes en el pago de años de renta, á los obreros que más se distinguan por sus buenas cualidades, ó suscribirse con donativos para la Sociedad constructora como hacen en otras capitales; así se podrán hacer casas baratas para que los obreros las paguen á plazos.

Si trabajamos por llevar á cabo tan noble empresa, se encauzará al obrero por el camino de la regeneración; no habrá quien ponga en duda que una casa buena, incita al obrero á permanecer en ella las horas que emplea en la taberna otro obrero que habite en una casa mala, que por ser así la repugna.

Esto trae como consecuencia la indiferencia y abandono de los padres para con sus hijos; mientras aquéllos se embrutecen en la taberna, éstos, andrajosos y sucios vagabundean por la ciudad y en vez de ir á la escuela y recibir las caricias del hogar tranquilo, aprenden por esas calles lecciones perniciosas con las cuales se ponen en condiciones de terminar su vida en un presidio, ó ser obreros malos, en vez de obreros hábiles y experimentados.

De aquí resulta que nuestra industria esté tan atrasada y tengamos que traer del extranjero lo que podíamos hacer en nuestra casa; esta importación, origina la escasez de trabajo, la miseria y la emigración de infinidad de obreros, que quizá renegando de su patria, van á buscar en otros países lo que no encuentran en el suyo.

Para tener industrias buenas se necesitan buenos obreros, y para tener obreros, hay que educarlos desde niños, empezando porque nazcan en una habitación higiénica y que se crien en un ambiente de limpieza, que es el mejor elemento de salud y preservativo contra la formación de hombres encenques, enfermizos é inútiles para el trabajo.

«La educación del niño—dice el Sr. Climent—es el indispensable antecedente de la educación del obrero, porque éste

no es una máquina dispuesta para ejecutar á ciegas los fatales movimientos de los mecanismos que el ingeniero puso en ella, es por el contrario un espíritu, no dominado, si servido por órganos vivos y facultades no prestadas, y en su trabajo, no solo ha de emplear las manos, sino la inteligencia, la voluntad, la atención, el alma con todas sus potencias y el cuerpo con todos sus sentidos.

Y siendo necesario el concurso del alma y cuerpo, para que el trabajo del hombre sea distinto de la fatiga de la bestia, es preciso que esa educación sea integral, completa y humana y que para el trabajo modele el espíritu, forje el carácter y signifique el organismo.»

El día que á los niños del proletariado se les dé los conocimientos necesarios para que sean obreros útiles, y por medio de esfuerzos propios y ajenos se elevén al rango de propietarios de su hogar, se despertarán en ellos una serie de pensamientos dormidos, se llevará á cabo la reivindicación del hombre, y nuestra patria será fuerte porque se habrá regenerado.

En los periódicos, en los mitins y en el púlpito, estamos leyendo y oyendo que hay que regular el trabajo del obrero, que hay que formar juntas de obreros y patronos para suavizar asperezas en casos de huelga, que hay que facilitarle habitación económica y sana, etc ; pero iníciase en la Exposición de París de 1889 un movimiento en favor de las casas para obreros, y España permaneció inactiva.

En las demás naciones se constituyeron sociedades para construir casas para obreros y sus Gobiernos legislaron; aquí no tenemos nada legislado sobre este asunto, tanto es así, que al tratar de formarse la sociedad Valenciana, no podía constituirse por no encontrar en las leyes vigentes *reglamentación* ni *procedimiento*. ¡Qué vergüenza!

Una sociedad filantrópica de humanidad y de progreso,

sin ningún fin lucrativo, no encontraba legislación en el Código civil ni en el Código de comercio para constituirse.

En cambio, la ley belga de 1887, la austriaca del mismo año, la inglesa de 1890 y la francesa de 1894, demuestran que aquellos Gobiernos se preocupan de la solución de tan importante problema, consignando en sus presupuestos cantidades considerables para la construcción de casas para obreros.

El Gobierno bávaro votó para este objeto seis millones de marcos, el Gobierno alemán puso á disposición de las sociedades constructoras cincuenta millones de marcos!

Y en España.... no tenemos legislación ni cantidad consignada en el presupuesto; en cierta ocasión el Ministro de Fomento concedió á la sociedad Valenciana la enorme cantidad de cinco mil pesetas y no las pudieron cobrar porque no las había.

Este problema, en otros países se va resolviendo por gubernamentalismos; aquí se toma como cosa secundaria lo que haría desaparecer en parte el descontento que hoy existe entre la clase proletaria, por la desigualdad social en que se encuentra.

Dos soluciones hay para hacer al obrero propietario de la casa; una, á cargo de una sociedad que explote el negocio; otra, á cargo de una sociedad benéfica y que el Estado se limite á ayudar económicamente á esta sociedad. Por otra parte, las sociedades industriales pueden hacer mucho en este asunto, reuniendo á todos sus obreros al rededor de las fábricas, en casas que irían amortizando poco á poco, según la fórmula aceptada por ambas partes contratantes.

Con estos procedimientos vemos que puede ser factible que el obrero tenga casa propia; se nos objetará que hay obreros que no pertenecen á las fábricas y talleres y que sus condiciones económicas no les permiten hacerse propietarios, ni siquiera habitar una casa higiénica.

Para eso tenemos el artículo primero de esta Memoria:

Que se obligue á los propietarios á higienizar las casas que lo necesiten y que no cobren alquileres desmedidos; nada más equitativo que el propietario obtenga el interés legal del valor de su inmueble, pero cobrar rentas crecidas por habitaciones insanas y hacer dinero á costa de la salud de los inquilinos, ¡es una mala acción!

Hipotéticamente hemos instalado á todos los obreros en casas higiénicas y baratas; ahora hace falta que sepan responder á estos sacrificios; es necesario que el obrero se acostumbre al ahorro y trate de instruirse, cambiando la taberna por las escuelas nocturnas y otros centros de instrucción, entre éstos, las clases populares y las conferencias universitarias; el principal elemento para que el obrero gane un salario crecido, es la demostración del conocimiento de las ciencias, aplicadas á los oficios; hácia ese punto deben dirigir los obreros todos sus esfuerzos.

Si en España hubiera una cantidad consignada en el presupuesto del Estado para subvencionar á las sociedades benéficas que se dedicaran á construir casas para obreros, habríamos progresado mucho; lo extraño é incomprensible, es que en las peticiones que los obreros dirigen á los Gobiernos, nunca piden nada que á este asunto se refiera.

¿Será que desconocen lo que en otras naciones hay legislado y por eso no se les ocurrió la idea? Pues ya lo saben.

¿El Instituto de reformas sociales no podrá intervenir en esta cuestión?

Por ahora, constitúyanse sociedades benéficas (á parte de lo que hagan las sociedades industriales) con arreglo al artículo cuarto de esta Memoria y que haga las gestiones necesarias para que las Diputaciones y Ayuntamientos si no pueden hacer lo que se propone en el artículo segundo, consiguen en sus presupuestos una subvención anual.

Las sociedades que emitan acciones de setenta y cinco pesetas amortizables en cierto número de años; sin que perciban

jamás interés ninguno, y que admitan los donativos que para ese objeto hagan las personas pudientes.

Al principio encontrarán bastantes dificultades; que hagan un ensayo y llamen á concurso á las personas acomodadas para que ayuden al necesitado, y si todos los que pueden, aportan un grano de arena á la obra que se trata de levantar, iremos poco á poco y por buen camino hácia la aproximación de clases.

Facilitar al obrero una casa donde respire aire sano, donde pueda recrearse con su familia, donde trueque la desesperación por la fé; donde disfrute de los rayos de luz que Dios nos envía gratuitamente para todos, ¡es una empresa grande y generosa!

Si los problemas sociales no han de resolverse abatiendo á los ricos si no dignificando y mejorando la condición de los pobres, como dijo un filósofo, llévase á la práctica tan sublime teoría, mejorándolos y dignificándolos.

